

EL CONSEJO CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

40.

(Exp. 301413-000014-25) - Visto: el informe de la Directora (s) del Departamento de Administración de la Enseñanza, en referencia a la apertura de inscripciones durante el Primer Semestre 2026 a Carreras y Ciclos Iniciales Optativos, que luce en el Distr. 1359/25;

El Consejo del Centro Universitario Regional del Este Resuelve:

1º) Tomar conocimiento de la apertura a inscripciones en el Centro Universitario Regional del Este, durante el Primer Semestre 2026 a:

- Ciclo Inicial Optativo Área Ciencias y Tecnología
 - Ciclo Inicial Optativo Área Ciencias y Tecnología - Trayectoria Psicología
 - Ciclo Inicial Optativo Área Social - Trayectoria Ciencias Sociales
-
- Tecnólogo en Administración y Contabilidad
 - Tecnólogo en Telecomunicaciones
 - Tecnólogo Minero
 - Tecnicatura en Artes Plásticas y Visuales
-
- Licenciatura en Diseño de Paisaje
 - Licenciatura en Educación Física
 - Licenciatura en Gestión Ambiental
 - Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales
 - Licenciatura en Turismo.

2º) La modalidad de dictado de todas las Carreras y Ciclos Iniciales Optativos del CURE es presencial, quedando a consideración de las Coordinaciones de Carrera, con el acuerdo y/o aval respectivo de las autoridades competentes, el dictado de algunos cursos de manera virtual.

3º) Remitir al Departamento de Administración de la Enseñanza.

(8 en 8)

CURE, 26 de Noviembre de 2025

Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza.